



## **OBSERVANDO # 9**

**Reporte sobre la política de drogas, aplicada en el ámbito de la producción en Colombia.**

**Del Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados Ilícitos OCCDI GLOBAL-INDEPAZ.**

**Periodo:** agosto a diciembre 2017

**Responsables:** Salomón Majbub Avendaño y Pedro José Arenas García.

### **La erradicación forzada no dio tregua.**

Entre agosto y diciembre la erradicación forzada siguió en todo el territorio nacional, a pesar que en varios departamentos y municipios las comunidades ya tuvieran firmado acuerdo de sustitución o acta de voluntad de sustitución firmada con el Gobierno Nacional.

Las operaciones de erradicación forzada llevaron al máximo las tensiones entre comunidades y Fuerza Pública. La desarticulación entre el Ministerio de Defensa y la Alta Consejería para el Postconflicto en materia de erradicación en territorios donde las comunidades han firmado acuerdos de sustitución voluntaria, sigue provocando graves enfrentamientos entre campesinos y escuadrones de erradicación forzada, dejando varios muertos como en el caso de la masacre de la vereda El Tandil en Tumaco el 5 de octubre y decenas de heridos.

En el siguiente cuadro el OCCDI GLOBAL muestra los registros que obtuvo sobre las acciones de erradicación forzada durante el periodo en mención. En varios de los lugares donde tuvo lugar la erradicación violenta, las comunidades habían firmado acuerdo voluntario de sustitución.

## Cuadro No. 1

**Cuadro de lugares donde se han realizados acciones de erradicación forzada a pesar de haber firmado acuerdos de sustitución voluntaria de agosto a diciembre 2017.**

No.	Departamento	Municipio	Vereda	Responsable erradicación	Acuerdo de sustitución	Enfrentamiento con comunidad
1	Cauca	Piamonte	La Tigra	Policía		X
2	Cauca	Piamonte	El Triunfo	Policía		
3	Vichada	Cumaribo	Chaparral Bajo	Ejército	X	
4	Nariño	Policarpa	Santa Rosa	Ejército	X	
5	Guaviare	Retorno		Ejército	X	X
6	Caquetá	Cartagena del Chairá	El Guamo	Ejército	X	
7	Caquetá	Cartagena del Chairá	San José de Risaralda	Ejército	X	
8	Caquetá	Cartagena del Chairá	Campo Alegre	Ejército	X	
9	Caquetá	Cartagena del Chairá	Fundación	Ejército	X	
10	Caquetá	Cartagena del Chairá	Bella Vista	Ejército	X	
11	Antioquia	Tarazá		Policía	X	X
12	Nariño	Tumaco	Alto Mira y Frontera			X
13	Caquetá	Cartagena del Chairá		Ejército	X	X
14	Santander	La Belleza		Ejército		
15	Cauca	Morales	San Isidro	Ejército		X
16	Caquetá	Paujil	Primavera	Ejército	X	X
17	Meta	Puerto Rico	Danubio I	Ejército	X	
18	Caquetá	Montañita	La Cabaña	Ejército	X	
19	Antioquia	Campamento	Río Abajo	Ejército	X	
20	N. Santander	Sardinata	El 30	Ejército		X
21	Cauca	Patía	San Vicente	Policía		X
22	Antioquia	Caucasia		Policía	X	
23	Tolima	Río Blanco	La Reina			
24	Bolívar	San Jacinto		Ejército		
25	Bolívar	Tiquisio		Ejército		
26	Nariño	Tumaco	Mata de Platano		X	X
27	Nariño	Tumaco	El Tandil	Policía	X	X
28	Nariño	Tumaco	El Piñal	Policía	X	X
29	Nariño	Cumbitara	Guayabal	Ejército		X
30	Nariño	Cumbitara	Loma de Arroz	Ejército		X
31	Nariño	Cumbitara		Ejército		X
32	Guaviare	San José del Guaviare	El Charcón	Policía	X	X
33	Guaviare	El Retorno	La Paz	Policía	X	X
34	N. Santander	Tibú	Campo 6	Ejército	X	

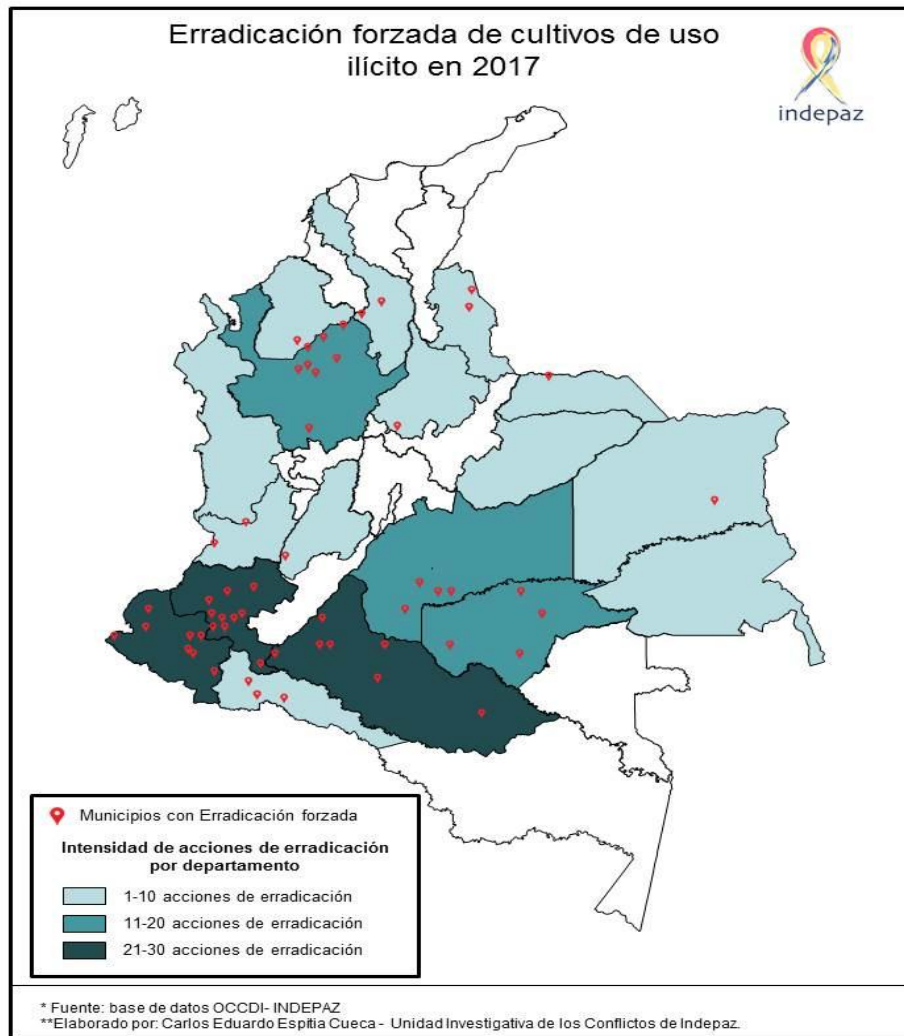
35	ZRC del Río Cimitarra			Ejército		X
----	-----------------------	--	--	----------	--	---

Fuente: Base de datos del Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados Ilícitos OCCDI GLOBAL.

De las 35 acciones de erradicación forzada que el OCCDI monitoreó, 21 tuvieron lugar en departamentos y municipios donde las comunidades ya habían firmado acuerdo de sustitución voluntaria con el Gobierno. Por otro lado, de las acciones de erradicación registradas, en 18 se presentaron enfrentamientos entre las comunidades y la Fuerza Pública los cuales dejaron saldos lamentables y afectaciones a derechos humanos.

De las acciones de erradicación registradas, la mayoría tuvieron lugar en los departamentos de Nariño y Caquetá, 8 acciones en cada departamento; seguido estuvo Cauca con 4, Guaviare y Antioquia con 3, Bolívar y Norte de Santander con 2, y Vichada, Santander, Meta y Tolima con 1. De esas operaciones, 23 tuvieron como responsable al Ejército, 9 a la Policía y en 3 no se pudo identificar al responsable.

En el siguiente mapa pueden observarse los municipios y departamentos donde, hasta noviembre, se han presentado acciones de erradicación forzada y su intensidad por territorios.



Entre los enfrentamientos registrados, los más violentos se dieron en los departamentos de Nariño, Cauca, Norte de Santander y Guaviare donde los choques dejaron muertos y heridos. El hecho más trágico se presentó el 5 de octubre en la vereda El Tandil del municipio de Tumaco Nariño. Cuando varios campesinos protestaban en contra de la erradicación forzada se inició una ráfaga de disparos, al parecer provenientes de la Policía. En el hecho se presentó la muerte de ocho campesinos y al menos 14 heridos<sup>1</sup>. En otro enfrentamiento entre comunidad y Fuerza Pública en Morales Cauca, el resultado fue un muerto y cuatro heridos<sup>2</sup>. En Corinto Cauca fue muerto un líder comunero. Al día siguiente de haberse firmado acuerdo voluntario de sustitución en Tibú Norte de Santander, el Ministro de Defensa llegó hasta ese departamento a iniciar la erradicación forzada; tropas del ejército llegaron hasta la vereda El 30 del municipio de Sardinata donde los campesinos

<sup>1</sup> <http://www.elmundo.com/noticia/Ya-son-8-campesinos-muertos-de-la-Masacre-en-El-TandilTumaco/361536>

<sup>2</sup> <https://noticias.caracoltv.com/cali/tragedia-en-cauca-campesinos-se-enfrentaron-fuerza-publica-y-una-persona-murio>



se movilizaron para evitar la erradicación lo que desembocó en un enfrentamiento entre la comunidad y los uniformados dejando cuatro campesinos heridos<sup>3</sup>. En Guaviare se registró la muerte de un policía y cuatro campesinos heridos cuando explotó un artefacto en medio de una operación de erradicación forzada que realizaba la Fuerza Pública<sup>4</sup>.

En los primeros días de diciembre, el Ministro de Defensa, aseguró que el Gobierno había cumplido su meta de erradicación forzada del año 2017, presentando la cifra de 52 mil hectáreas de coca erradicadas. Según MinDefensa los seis departamentos donde más se erradicó a la fuerza durante el año fueron: Nariño 18.000 has, Antioquia 6.300 has, Meta 6.200 has, Guaviare 4.700 has, Caquetá 3.900 has y Chocó 2.500 has<sup>5</sup>. A su vez, Villegas dio a conocer que para el 2018 la meta de erradicación serán 63 mil hectáreas, de las cuales 23 mil serán por sustitución voluntaria.

Por otro lado, la cartera de defensa afirmó que a diciembre de este año hay libres de cultivos declarados ilícitos diez departamentos, y para el próximo año pretenden tener otros diez departamentos sin presencia de cultivos de coca.

Bo Mathiasen, representante en Colombia de la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (UNODC por sus siglas en inglés), señaló que la sustitución voluntaria es más sostenible que la erradicación forzada, pues esta segunda política no ofrece alternativas a los campesinos y estos vuelven a sembrar la hoja de coca al poco tiempo de la erradicación forzada. Según Mathiasen, a los tres meses de la erradicación, la resiembra es del 25 al 30 por ciento. Y después del año alcanza el 50 por ciento o más de la superficie erradicada<sup>6</sup>.

### **Acuerdos de sustitución voluntaria**

En los meses monitoreados se evidenció una disminución del ritmo de suscripción de acuerdos en comparación con el primer semestre de 2017. El OCCDI registró la firma de seis acuerdos de sustitución voluntaria entre las comunidades y el Gobierno Nacional en los departamentos de Bolívar, Nariño, Córdoba, Cauca y Norte de Santander; como puede verse en el cuadro No. 2.

---

<sup>3</sup> [http://caracol.com.co/emisora/2017/09/16/cucuta/1505571807\\_611325.html](http://caracol.com.co/emisora/2017/09/16/cucuta/1505571807_611325.html)

<sup>4</sup> <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/dificil-situacion-por-erradicacion-en-el-guaviare-deja-un-policia-muerto/20171022/nota/3615914.aspx>

<sup>5</sup> [http://caracol.com.co/radio/2017/12/06/nacional/1512570328\\_031487.html](http://caracol.com.co/radio/2017/12/06/nacional/1512570328_031487.html)

<sup>6</sup> <https://www.elespectador.com/noticias/paz/la-erradicacion-forzosa-no-es-desarrollo-es-una-medida-represiva-onu-articulo-721355>

## Cuadro No. 2

### Cuadro de lugares donde se firmaron acuerdos de sustitución entre agosto y diciembre de 2017.

No.	Fecha	Departamento	Municipio
1	25/08/2017	Bolívar	Santa Rosa del Sur
2	25/08/2017	Nariño	Llorente
3	01/09/2017	Córdoba	Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Valencia
4	09/09/2017	Cauca	Miranda
5	Sept/2017	Cauca	Jambaló, Corinto
6	Sept/2017	Norte de Santander	Tibú

Fuente: Base de datos del Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados Ilícitos OCCDI GLOBAL.

Los pagos comprometidos en el PAI avanzan en La Uribe Meta, Briceño Antioquia, Tibú Norte de Santander, en los núcleos veredales de Charras y Colinas en San José del Guaviare y en la Carmelita en Puerto Asís Putumayo. En esos puntos es donde más avanzados están los pagos del millón de pesos mensual. El Observatorio ha efectuado acompañamiento local en Briceño y San José del Guaviare. Allí se han hecho tres pagos bimensuales y las entidades responsables se aprestan a hacer el cuarto. En los dos municipios mencionados la Asociación de Productores ASDESEBRI y la Asociación de Caucheros del Guaviare, respectivamente, fueron seleccionados para intermediar la prestación de la asistencia técnica a las familias vinculadas al proceso. A diciembre estas asociaciones estaban en la recepción de hojas de vida de profesionales y técnicos a ser contratados para tal fin.

En esos dos lugares la ONUDC y el Gobierno establecieron una serie de protocolos que incluyeron filtros y novedades que dejan por fuera periódicamente a cientos de familias que finalmente se lamentan por la falta de pago de su subsidio. Adicionalmente, las mujeres continuaron reclamando mayor reconocimiento en el programa, puesto que la mayoría de los acuerdos se hicieron con los dueños de los predios que son en son mayoritariamente hombres. A su turno, la problemática de tierras se hizo más evidente en quienes ostentaban antes la condición de arrendatarios de predios para tener su coca, puesto que ahora su situación es incierta frente al momento en que lleguen proyectos productivos. En estos núcleos piloto del PAI-PNIS, los jóvenes ‘raspachines’ o recolectores continuaron reclamando el cumplimiento del acuerdo de paz que los incluyó como protagonistas del proceso de sustitución. A Diciembre aun no se habían suscrito acuerdos con organización sociales o juntas comunales para facilitar el pago de su subsidio por estudio o trabajo.



La queja de las comunidades que ya cumplieron con el compromiso de “levantar” sus plantas de sus predios radica en que a 31 de Diciembre ni siquiera habían recibido el pago de \$1.800.000 pesos para una huerta familiar contemplada en el acuerdo de paz. Así mismo, los proyectos productivos aún no llegan a sus zonas, la asistencia técnica tampoco y los terrenos donde tenían los cultivos de coca se enastrojaron. El temor comienza a surgir al pensar qué va a pasar cuando llegue el último pago y los proyectos productivos aún no estén dando rentabilidad, o peor aún, que no estén.

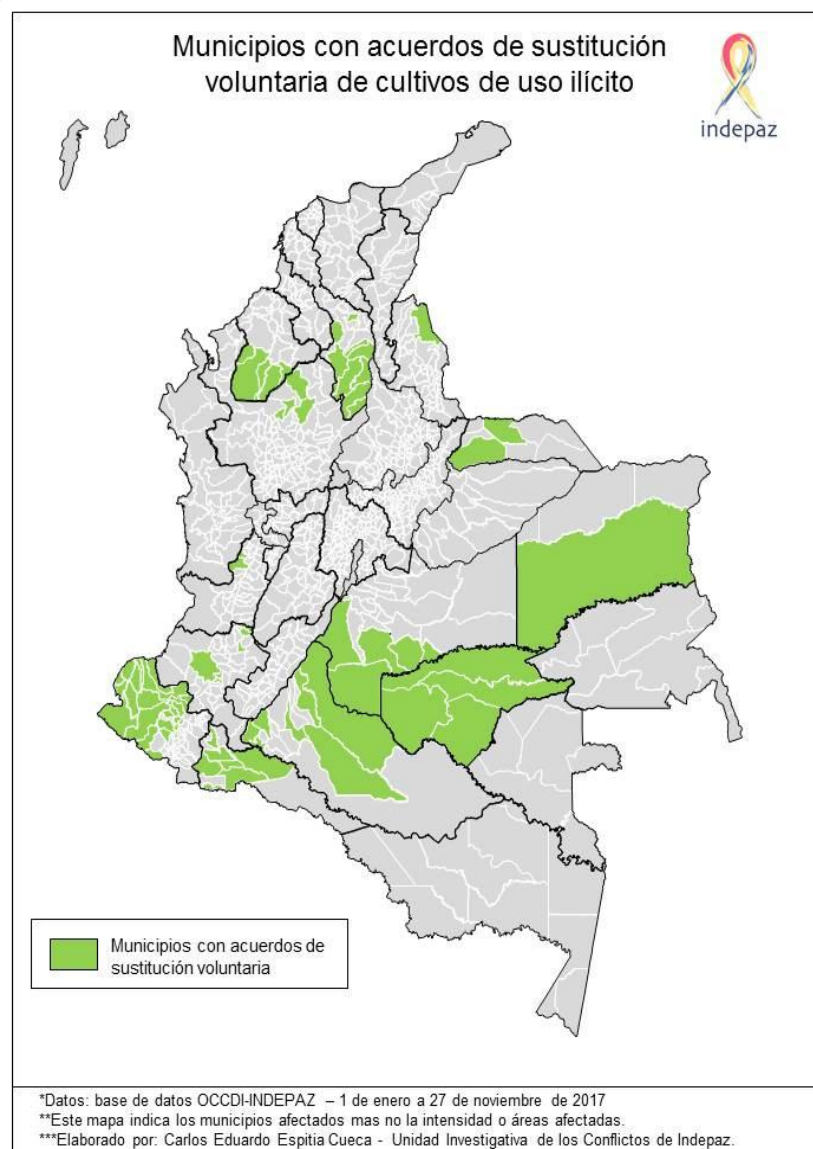
En cuanto a la relación entre el PNIS y la construcción de PISDA y PDET en los territorios de San José del Guaviare y Briceño, donde ha venido avanzando la implementación del Punto 4 y donde el Observatorio ha podido acompañar en terreno; se evidencia que el Punto 4 camina sin relación con los programas de desarrollo rural pactados en el Punto 1. En San José la construcción de los PDET no ha pasado de la fase comunitaria además de no haber avanzado ni siquiera en esa fase en los municipios de El Retorno, Miraflores y Calamar, mientras la construcción de los PISDA en nada ha avanzado. En Briceño, la ART realizó asambleas comunitarias y algunas comunidades se quejaron de la falta de coordinación entre las entidades, causando un cansancio por la multiplicidad de reuniones en sus veredas.

El 3 de diciembre en la vereda Rosa Blanca del municipio de Arauquita en el departamento de Arauca, campesinos y Gobierno local se dieron cita para dar inicio formal al plan de sustitución en el departamento<sup>7</sup>. Según Alinton Asprilla, encargado de las FARC para la sustitución de cultivos en Arauca, son 329 familias las que iniciaran la siembra de productos como cacao, plátano, maíz y sacha inchi en reemplazo de la coca.

En el siguiente mapa se puede ver los municipios donde hasta el mes de noviembre las comunidades han firmado acuerdos colectivos de sustitución voluntaria con el Gobierno Nacional.

---

<sup>7</sup> <https://remaacpp.org/2017/12/arauca-sin-coca/>



Cifras oficiales, conocidas por la dirección de INDEPAZ, dan cuenta de 63 acuerdos de sustitución voluntaria firmados en 15 departamentos del país. 54.000 familias han suscrito pactos individuales entre las cuales están comprometidas para sustitución 39.783 hectáreas. Según dicha información, de las familias con acuerdos individuales 24.500 han recibido el primer pago o tienen orden de recibir éste.

De otro lado, en una entrevista publicada por El Espectador, Ramiro Cortés vocero del partido Farc en el programa de sustitución, destacó que han sido 115.000 familias las que han manifestado su voluntad de sustitución y que solo 25.000 de éstas han firmado acuerdos individuales o llenado sus formularios. Señaló también que el 70 por ciento de





esas familias (17.500) que han firmado acuerdo individual han recibido al menos el primer pago<sup>8</sup>.

### **Se cayó el Trato Penal Diferencial**

El Ministerio de Justicia presentó ante el Congreso el Proyecto de Ley de Tratamiento Penal Diferencial que pretendía caracterizar a los pequeños cultivadores de coca, marihuana y amapola, y proveerlos de alivios judiciales, como quedó pactado en el Acuerdo de Paz entre Gobierno y FARC.

En el proyecto presentado por el Gobierno para definir al pequeño cultivador de plantas declaradas ilícitas, se establecía que el tratamiento diferenciado aplicaría para aquellas personas que tuvieran sus cultivos de coca en un área no mayor a 3.8 hectáreas; para los cultivadores de marihuana que no superaban los 18 y 84 metros cuadrados; y 0.8 y 3.840 metros cuadrados si fuera amapola<sup>9</sup>.

El Fiscal Néstor Humberto Martínez calificó la propuesta como “arrodillada” al narcotráfico. Martínez se opuso y el presidente Juan Manuel Santos respondió que el proyecto solo buscaba que los más pobres de los campesinos pudieran acogerse a la sustitución sin que los metan a la cárcel, manifestando al Fiscal que si el proyecto no era aprobado tendrían que meter a la cárcel a 400.000 personas<sup>10</sup>. Finalmente, a inicios del mes de noviembre, el proyecto de ley de tratamiento penal diferencial y el de sometimiento a la justicia de los Grupos Armados Organizados no fue aprobado en el marco del Fast Track.

---

<sup>8</sup> <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/que-coca-sustituyen-si-antes-arrancan-las-matas-exjefe-del-frente-29-de-las-farc>

<sup>9</sup> <http://www.ocdiglobal.org/proyecto-de-ley-de-tratamiento-penal-diferencial/>

<sup>10</sup> <http://www.lanacion.com.co/2017/10/27/no-se-aprueba-fiscal-tendra-meter-la-carcel-400-000-personas-santos/>



La necesidad de presentar y aprobar el tratamiento penal diferenciado para los pequeños cultivadores de plantas declaradas ilícitas es vital para la generación de confianza entre comunidades y Estado, facilitando la implementación de los acuerdos de paz y en especial del programa de sustitución. Un ejemplo de esa urgencia es la captura y prisión que paga la líder Nelly Luna en el departamento de Caquetá.

Luna, una mujer de 51 años, fue capturada por la Policía en el mes de agosto acusándola de secuestro extorsivo de 15 policías en una de las operaciones de erradicación forzada de la Fuerza Pública en la Unión Peneya, a pesar de que la comunidad ya tenía acuerdo de sustitución. Los hechos ocurrieron cuando la Policía llegó a erradicar y los campesinos, por medio de un cerco humanitario, impidieron la erradicación y reclamaron el respeto por lo pactado con el Gobierno. Nelly Luna fue la mujer que lideró la intermediación con entidades como la Defensoría para la entrega de los uniformados en perfectas condiciones físicas y de salud<sup>11</sup>.

### **La situación de seguridad de líderes que impulsan la sustitución y sus territorios sigue dejando saldos trágicos**

Aunque en el Acuerdo Final y en los acuerdos voluntarios de sustitución que se han firmado desde enero hasta octubre, el Gobierno se ha comprometido a garantizar la seguridad de las comunidades y en general de los territorios donde se pretende llegar con el programa de sustitución, no se ha hecho realidad este componente, generando más complicaciones a la hora de la implementación de los acuerdos en los territorios.

El 6 de agosto en la vereda Piedra Grande del municipio de Rosario Nariño fue asesinado Nidio Dávila, dirigente de la COCCAM Nariño, según la comunidad a manos de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Según las versiones, Dávila venía impulsando con

<sup>11</sup> <http://www.tucaqueta.com/judiciales/lider-social-la-union-peneya-capturada-supuesto-secuestro-15-policias/>



su comunidad la sustitución de cultivos y 20 hombres armados lo sacaron de su casa y lo ajusticiaron delante de varios habitantes, lanzando la amenaza de que el que hable de sustitución lo irán matando<sup>12</sup>.

Otro caso fue el atentado que sufrió la líder Maydani Salcedo, presidenta de la Asociación de Trabajadores de Piamonte; Maydani salió de una reunión de socialización del PNIS en el sur del Cauca y se movilizaba en un bote sobre el río Inchiyaco cuando desconocidos dispararon contra la embarcación<sup>13</sup>.

José Jair Cortés, miembro de la Junta de Gobierno del Concejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, fue asesinado el 17 de octubre en Tumaco doce días después de la masacre que estremeció al país. José Jair estaba involucrado en ejercicios de socialización del Punto 4 y había obtenido el liderazgo en la denuncia de la masacre del 5 de octubre de 7 campesinos en la vereda El Tandil<sup>14</sup> y se había reunido con el Vicepresidente Naranjo un día antes de su muerte. El mismo día asesinaron a Eliecer Carvajal quien venía participando de las decisiones de su comunidad en materia de sustitución voluntaria de cultivos en el municipio de Puerto Guzmán Putumayo<sup>15</sup>.

Finalizando el mes de octubre, Miguel Pérez integrante de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM), y quien venía ejerciendo una importante labor como líder del proceso de sustitución en el Bajo Cauca antioqueño fue también asesinado en la vereda La Unión del municipio de Tarazá Antioquia<sup>16</sup>.

El 15 de diciembre, la Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú (ASODECAS), denunció el asesinato de Alexander José Padilla Cruz en la vereda El Limón del municipio de Tierralta Córdoba, según la comunidad, el responsable del asesinato fue el teniente Vega de la Brigada No. 16 del Ejército Nacional. La comunidad expresó que varios soldados de la Brigada llegaron a la vereda El Limón con el fin de comprar una gallina, en ese momento se encontraba Alexander y otro campesino atendiendo a los militares, cuando estos manifiestan a los campesinos que serán puestos a

---

<sup>12</sup> [http://www.reddhfic.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1970:dp-8-agosto-2017-el-rosario&catid=231:2017-02-06-20-41-01&Itemid=115](http://www.reddhfic.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1970:dp-8-agosto-2017-el-rosario&catid=231:2017-02-06-20-41-01&Itemid=115)

<sup>13</sup> <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/denuncian-atentado-contra-lider-campesina-en-el-sur-del-cauca/20170920/nota/3585436.aspx>

<sup>14</sup> <http://www.elpais.com.co/judicial/en-tumaco-asesinan-a-lider-social-jose-jair-cortes.html>

<sup>15</sup> <https://www.justiciaypazcolombia.com/asesinado-eliecer-carvajal-fiscal-de-la-jac-cano-avena-putumayo/>

<sup>16</sup> <http://www.ipc.org.co/agenciaprensa/index.php/2017/10/23/asesinado-lider-de-sustitucion-en-taraza/>



disposición de la justicia por tener cultivos de coca, en ese momento Alexander se asusta y corre unos metros cuando recibe un disparo<sup>17</sup>.

El pasado 5 de abril, todas las familias de la vereda El Limón de Tierralta firmaron con el Gobierno Nacional acuerdo voluntario de sustitución, con lo cual la comunidad manifiesta que la amenaza en un principio de llevarse preso a Alexander José Padilla Cruz, infundió un pánico innecesario que terminó en tragedia, además de desconocer los acuerdos entre la comunidad y el Gobierno.

La COCCAM denunció que con la muerte de Alexander Padilla han sido asesinados 20 miembros de esta organización. Desde el 27 de enero al 15 de diciembre, han tenido lugar los asesinatos de integrantes de la COCCAM en los departamentos de Nariño con 10 asesinatos, Córdoba con 7, Antioquia con 2 y Cauca con 1<sup>18</sup>.

### **Se conforma la COCCAM en San Calixto**

El 17 de diciembre en San Calixto Norte de Santander, se creó la COCCAM de ese municipio, la cual recoge a 45 comités veredales de sustitución que tienen a más de 1.200 núcleos familiares. En el espacio participó la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT), el delegado del PNIS por parte de la FARC y el alcalde, el cual manifestó su preocupación por el constante incumplimiento del Gobierno Nacional sobre el Punto 4<sup>19</sup>.

### **Paro nacional cocalero**

Teniendo como antecedente la masacre del 5 de octubre en Tumaco, las organizaciones sociales y los cultivadores de coca, marihuana y amapola convocaron un paro nacional el 23 de octubre con el fin de exigir al Gobierno el cumplimiento de lo pactado en La Habana, y en los territorios lo acordado con las comunidades en los acuerdos de sustitución voluntaria.

En las exigencias de las organizaciones sociales y políticas líderes del paro se encontraba: la implementación normativa y territorial de los acuerdos de La Habana; el cumplimiento de los acuerdos pactados en años anteriores entre comunidades y Gobierno; garantías de seguridad para el ejercicio de la política y la protesta social, y seguridad para las comunidades; y la reactivación de las MIAS (Mesas de Interlocución y Acuerdo) en los

---

<sup>17</sup> Comunicado oficial de ASODECAS, 15 de diciembre de 2017.

<sup>18</sup> <https://twitter.com/COCCAMColombia/status/941822611020902400>

<sup>19</sup> <http://prensarural.org/spip/spip.php?article22486>



departamentos como los espacios para tramitar el pliego de peticiones presentado al Gobierno Nacional<sup>20</sup>.

Ahora bien, el balance de este paro nacional no fue el mejor: El Gobierno se negó a instalar las mesas MIA, la erradicación forzada continuó por todo el país a pesar que en departamentos y municipios existieran acuerdos colectivos o individuales de sustitución, las garantías de seguridad para las comunidades sigue en saldo rojo, pues el asesinato a líderes sociales en las distintas regiones donde se intentan implementar los acuerdos de paz no cesa, y el programa de sustitución solo ha llegado a pagos por erradicación realizada por comunidades.

Podría decirse que en los únicos lugares donde el paro nacional generó resultados positivos fue en Catatumbo y Cauca, donde las comunidades ganaron la instalación de la MIA y por estos días tramitan y dialogan con el Gobierno respecto a sus planes de desarrollo y el cumplimiento de los acuerdos de paz de La Habana.

### **Las presiones de Estados Unidos**

Durante los meses que comprende este informe, Estados Unidos agitó las relaciones con Colombia a través de las presiones de ese país para reducir el área sembrada con coca en el país.

Las tensiones y presiones empezaron en los primeros días de agosto cuando el entonces Secretario de Estado para Seguridad y Lucha Antinarcóticos de EE.UU., William Brownfield, en el marco de una audiencia sobre Colombia en el subcomité para Latinoamérica en el Senado estadounidense, lanzó la amenaza a Colombia de llegar a tener problemas políticos y bilaterales entre los dos países si no se daba respuesta inmediata al aumento de cultivos de uso ilícito<sup>21</sup>. Pocos días después, Colombia recibió la visita del Vicepresidente de EE.UU. Mike Pence en la ciudad de Cartagena, donde Juan Manuel Santos y Pence sostuvieron una reunión en la que fue tajante el pedido del Vicepresidente norteamericano de “terminar pronto” los cultivos de uso ilícito<sup>22</sup>.

Las presiones al Gobierno colombiano continuaron con la publicación del informe de la DEA sobre el año 2016, donde destacaron un aumento en la producción de cocaína en

---

<sup>20</sup> <https://www.elespectador.com/node/718807>

<sup>21</sup> <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/podriamos-tener-problemas-bilaterales-eeuu-advierte-colombia-por-cultivos-ilicitos-articulo-706276>

<sup>22</sup> <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/esto-tiene-que-terminar-pronto-pence-exige-colombia-atajar-aumento-en-cultivos-ilicitos-articulo-708093>



Colombia del 35%, además de sostener que el 92% de la cocaína incautada en Estados Unidos es de procedencia colombiana y resalta que el Clan del Golfo y las FARC son las organizaciones encargadas de enviar la droga a Estados Unidos<sup>23</sup>. Por otro lado, el informe publicado por la DEA atribuye el aumento de cultivos de coca en Colombia a la suspensión de las fumigaciones aéreas, la motivación de las FARC a los cultivadores de coca para sembrar en busca de obtener más beneficios del Estado, la reducción de la erradicación manual durante el 2016 y los constantes bloqueos de las comunidades a las operaciones de erradicación manual<sup>24</sup>.

El Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, salió al paso a defender la gestión que ha hecho el gobierno colombiano y en particular su cartera en materia de erradicación forzada e incautación de droga. Villegas negó que en el país existieran 190 mil hectáreas de coca, como lo señala el informe de Estados Unidos, dijo que en Colombia se trabajan las estadísticas sobre las 140 mil hectáreas que detectó el SIMCI, y que ese era el informe que Colombia reconocía oficialmente. En segundo lugar, el Ministro que la DEA mostrara la incautación de 10 toneladas de droga en la frontera con México, puesto que esa cifra es “ridícula”, cuando en Colombia al mes de octubre las autoridades han incautado 337 toneladas. Por último, ante la insistencia en culpar la suspensión de las fumigaciones aéreas como principal causa del aumento, Villegas afirmó que el gran aumento de los cultivos ilícitos se dio entre 2013 y 2015, cuando se pasó de 50 mil hectáreas a 100 mil, en medio de la aspersión aérea<sup>25</sup>.

En septiembre las presiones por resultados rápidos para la disminución los cultivos de coca siguió aumentando cuando Donald Trump lanzó directamente la amenaza de descertificar a Colombia en su lucha contra el narcotráfico debido al consistente aumento de cultivos de coca y producción de cocaína desde hace tres años. Sin embargo la amenaza no fue más que palabras, pues según Trump la descertificación no se llevó a cabo porque reconocía el trabajo de las Fuerzas Armadas frente a la reducción de los cultivos y la producción de cocaína. Las consecuencias de haber perdido la certificación impactaba directamente el apoyo económico de 398 millones de dólares que EE.UU. había pactado con Colombia para el 2018<sup>26</sup>. Frente a la amenaza, el gobierno colombiano salió a responderle a Trump con

---

<sup>23</sup> [https://www.dea.gov/docs/DIR-040-17\\_2017-NDTA.pdf](https://www.dea.gov/docs/DIR-040-17_2017-NDTA.pdf)

<sup>24</sup> <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/dea-da-informe-de-produccion-de-coca-en-colombia-122214>

<sup>25</sup> <https://www.elheraldo.co/colombia/mindefensa-responde-informe-de-la-dea-hemos-incautado-337-toneladas-de-coca-en-2017-415279>

<sup>26</sup> <http://www.rcnradio.com/internacional/trump-amenaza-con-descertificar-a-colombia-en-la-lucha-contra-las-drogas/>

cifras, tratando de mostrar el buen camino por el que avanzan las estrategias de erradicación forzada y sustitución voluntaria para erradicar 100 mil hectáreas de coca en 2017. Según Rafael Pardo, al 16 de septiembre, por la vía de la erradicación forzada se habían arrancado 32 mil hectáreas, mientras por la vía de la sustitución se habían entregado pagos a 7.300 familias que cultivaban 6.300 hectáreas<sup>27</sup>.

A finales de septiembre, el embajador de Estados Unidos en Colombia, Kevin Whitaker, en medio de una entrevista al diario El Tiempo, aseveró que la FARC no han cumplido a cabalidad sus compromisos en el tema de drogas; pues según el embajador hasta la fecha, dicha organización no ha entregado información sobre el negocio del narcotráfico; amenazando con posibles extradiciones a gente de la FARC si se demuestra han facilitado sus listas para colar a narcotraficantes<sup>28</sup>.

## Recomendaciones

- Suspender la erradicación forzada en los territorios donde las comunidades han firmado acuerdos colectivos e individuales o han manifestado su voluntad de sustitución voluntaria. De esta manera puede construirse y consolidarse la confianza entre comunidades y Estado, facilitando la implementación de los acuerdos de paz en los territorios.
- Entrelazar de manera urgente la implementación del Punto 4 con el Punto 1, con el fin de transformar y desarrollar los territorios con presencia de cultivos declarados ilícitos y garantizar sostenibilidad del programa de sustitución. Con la puesta en marcha en conjunto del Punto 1 y 4, podría garantizarse a las comunidades rurales alternativas para el desarrollo de proyectos productivos legales.
- Las Agencias de Renovación Territorial, la Agencia de Tierras, la ONUDC y el PNIS deben trabajar de manera mas articulada y con mejor coordinación en los territorios. Las disputas políticas entre las entidades del nivel nacional deben superarse.
- Garantizar la llegada de técnicos a los territorios donde las comunidades ya han erradicado sus matas de coca. En zonas como Briceño (Antioquia), las comunidades han manifestado que los terrenos donde tenían sus cultivos “están enastrojandose” por la demora de las entidades de sustitución en contratar los técnicos para echar a andar los nuevos proyectos productivos.

---

<sup>27</sup> <https://www.elespectador.com/noticias/politica/me-incomodo-el-tonito-rafael-pardo-rueda-articulo-713487>

<sup>28</sup> <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/embajador-de-estados-unidos-dice-que-las-farc-no-estan-cumpliendo-133982>



- Asegurar que los indígenas y afrodescendientes sean incluidos en los planes de sustitución, realizar las debidas consultas y concertar con ellos pactos colectivos donde primen los planes de vida y la perspectiva etnica sobre los territorios.
- Cumplir, por parte del Estado, con las garantías de seguridad para los territorios donde está llegando el PNIS. Varios líderes sociales que están impulsando la sustitución voluntaria con sus comunidades fueron asesinados o amenazados durante el 2017; estos actos que en su mayoría han quedado impunes no deben tener continuidad en el 2018.
- Tramitar lo más pronto posible el trato penal diferencial para cultivadores de plantas declaradas ilícitas.
- Integrar de manera decidida al programa de sustitución a cultivadores de marihuana y amapola, pues hasta el momento solo se les han ofrecido los beneficios de este programa a los cultivadores de coca.
- Asegurar una salida para los colonos campesinos que habitan y derivan ingresos de coca, en áreas ambientales protegidas, lo mismo que para aquellos que están asentados en territorios étnicos.

El Gobierno Nacional debería hacer pública la totalidad de los pactos colectivos de sustitución, así como los acuerdos familiares alcanzados. Con el fin de hacer más transparente este proceso.

- La ART y el PNIS debería entregar copia de los acuerdos firmados a las familias signatarias de ellos. Las entidades participantes deberían unificar la información y la estadística sobre: número de pactos, número de familias inscritas y número de hectáreas erradicadas voluntariamente en el programa de sustitución.

***Este reporte se hace gracias al apoyo de INDEPAZ, el programa de drogas de la OSF, a la información relevante aportada por las organizaciones comunitarias con las cuales trabaja el Observatorio de Cultivos y Cultivadores Declarados Ilícitos***

***Pueden seguir nuestra página web [www.ocdiglobal.org](http://www.ocdiglobal.org). Para cualquier inquietud se pueden comunicar al correo: [s.majbub@gmail.com](mailto:s.majbub@gmail.com)***